

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JABONERIA NACIONAL S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de JABONERIA NACIONAL S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1995, que se resume así:

- a. He leído la memoria anual presentada por el presidente del Directorio de la Compañía, con la cual estoy de acuerdo.
- b. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- c. La correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- d. La custodia y conservación de los bienes de la Empresa bajo responsabilidad de la Compañía son idóneos.
- e. Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo procedente, a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
- f. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son adecuados.
- g. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- h. Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables; además han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y las disposiciones legales relativas a la corrección monetaria integral.
- i. En el análisis comparativo de los principales indicadores financieros, correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos (ver detalle adjunto), debe tenerse en cuenta que en 1995 la Compañía aumentó sus activos totales en S/. 12.894 millones, y aumentó su patrimonio en S/.15.830 millones, en cumplimiento de las disposiciones legales sobre corrección monetaria integral. Hecha esta consideración se determina lo siguiente:

Liquidez. - La Compañía presenta una liquidez adecuada que permitirá cubrir sus obligaciones y realizar inversiones necesarias.

Endeudamiento.- La Compañía presenta un índice de endeudamiento dentro de lo normal, que indica que la inversión efectuada por accionistas es compartida.

Actividad.- Como se explicó anteriormente, el activo total se incrementó en S/. 12.894 millones como resultado de la corrección monetaria integral de los estados financieros, lo cual es importante considerar para un adecuado análisis del índice de rotación sobre activo total. Además, al 31 de diciembre de 1995 la compañía ha aumentado sus inversiones temporales en aproximadamente S/.15.000 millones comparado con diciembre de 1994, aumento que se justifica por las condiciones económicas que vive el país.

Si del total de activos a diciembre 31 de 1995 se restan estos S/.12.894 millones de corrección monetaria, y los S/.15.000 millones resultado del necesario aumento en las inversiones temporales, el índice de rotación sobre activos totales ascendería a 1.57, lo que demuestra que los productos de la Compañía tienen acogida en el mercado y que la gestión interna es efectiva.

También es importante mencionar que durante el último trimestre de 1995 la compañía aumentó significativamente su stock de productos terminados debido principalmente al lanzamiento de nuevos productos, lo cual afecta la rotación del inventario de este año.

Rendimiento.- La Compañía presenta un rendimiento sobre lo normal comparado con la industria, si se considera en el análisis del rendimiento sobre patrimonio y sobre inversión el efecto de revalorizar el patrimonio en S/.15.830 millones y los activos totales en S/. 12.894 millones, ya explicado anteriormente así como el incremento de las inversiones temporales en S/.15.000 millones. Si del patrimonio y del total de activos a diciembre 31 de 1995 se restan estos importes los índices de rentabilidad sobre patrimonio y sobre la inversión ascenderían en 1995 a 14.34% y 9.81%, respectivamente.

- j. En mi opinión, la utilidad del ejercicio revisado, la considero un resultado satisfactorio de acuerdo con las circunstancias actuales del país.
- k. En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.
- l. Como los administradores no están obligados a prestar garantías, ni he pedido que se convoque a la Junta General, ni se ha solicitado remoción de administrador alguno, no se ha presentado denuncia alguna contra la administración ni se ha convocado aún a la Junta General que debe conocer este informe, no procede que yo formule comentarios sobre tales temas.

MANUEL FLORES MEZA
Comisario

Guayaquil, 2 de febrero de 1996



JABONERIA NACIONAL S.A
ANALISIS DE INDICES FINANCIEROS (sucres en miles)

		<u>1995</u>	<u>1994</u>
<u>LIQUIDEZ</u>			
Liquidez Corriente	=	Activo Corriente 73.598.564	51.054.205
		-----= 2.54	-----=2.48
		Pasivo Corriente 29.011.662	20.561.001
<u>ENDEUDAMIENTO</u>			
T o t a l	=	Pasivo Total 44.979.393	33.383.632
		-----= 0.34	-----=0.33
		Activo Total 132.171.453	101.653.860
<u>ACTIVIDAD</u>			
Rotación de Inventario	=	Costo de Ventas 95.747.590	79.280.345
		-----=13.04	-----=18.15
		Prom. Invent. (PT) 7.345.381	4.368.218
Rotación Activo Total	=	Ventas 163.233.057	133.141.576
		-----= 1.24	-----= 1.31
		Activo Total 132.171.453	101.653.860
<u>RENDIMIENTO</u>			
Margen S/Ventas	=	Utilidad Neta 10.230.714	9.245.539
		-----=6.27%	-----=6.94%
		Ventas 163.233.057	133.141.576
Margen Operación	=	Util. Operac. 12.764.037	12.182.872
		-----=7.82%	-----=9.15%
		Ventas 163.233.057	133.141.576
Rendimiento S/Patrimonio	=	Utilidad Neta 10.230.714	9.245.539
		-----=11.73%	-----=13.54%
		Patrimonio 87.192.060	68.270.227
Rendimiento S/Inversión	=	Utilidad Neta 10.230.714	9.245.539
		-----=7.74%	-----=9.10%
		Activo Total 132.171.453	101.653.860